Mártes 6 de Mayo de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,276

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible]

1809—NACIMIENTO DE DONOSO CORTÉS.

1811—ELECCIONES PARA EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EN CHILE.

1859—MUERTE DE HUMBOLDT.

EL SIGLO

Non faciamo confusione

El que desapasionadamente trate de presentar el cuadro de la verdad política, fotografiando la situacion, puede estar seguro de dos cosas. La una, de que los fotografiados no han de quedar satisfechos, porque les ha de costar trabajo conformarse con no salir embellecidos — La otra, de que no ha faltar quien intente desfigurar la fotografía, borroneando sobre ella nuevas líneas, para atribuirlas al fotógrafo primitivo.

Esto último nos ha sucedido ya respecto del cuadro que diseñamos el sábado con el epígrafe «La realidad viviente.»

La Nacion se apodera de las últimas frases del artículo y dice:

«Eso, eso es lo que hay que hacer. Desenmascarar á los *falsos demócratas*, que aparentando servir al Gobierno solo tratan de explotar al hombre que gobierna: hacer que sea verdad y verdad completa, lo que ellos querrian que fuese solo verdad aparente.»

Mucho nos holgamos de la conformidad del colega; tanto mas, cuanto que nos parece que él debe conocer muy de cerca á esos *falsos demócratas*, explotadores verdaderos.

En cambio del apoyo que presta á nuestras ideas, diremos á *La Nacion* que estamos completamente de acuerdo en que la propaganda es mucho mas eficaz cuando está robustecida por el ejemplo; y que los ejemplos de civismo, de honradez, de moralidad y consecuencia política, ejercen poderosa influencia en la educacion del pueblo.

En lo que no estamos de acuerdo con el colega es en anatematizar á los que cuando no pueden llegar á su ideal político por la línea recta, tratan de dirigirse á él por un rodeo. En política no siempre la línea recta es el camino mas corto. Muchas veces ese camino se halla obstruido por obstáculos, nacidos unos de las convulsiones geológicas de la tierra, y puestos otros expresamente por algunos mal intencionados que quisieran que el caminante se estrellase contra ellos. Lo que la prudencia aconseja entonces es costear al rededor del escollo: hacer una vuelta para no tropezar en él. Cabalmente por no usar esa precaucion han equivocado muchos el camino para llegar al deseado puerto.

Tambien *El Bien Público* se ha ocupado de la *realidad viviente*: pero sentimos decir que ha achicado la cuestion. Lo único que parece importarle á ella es la consecuencia ó inconsecuencia de *El Siglo*. Pone en juego toda su dialéctica para demostrar que nuestra actitud importa una palinodia, y que nos estamos convirtiendo á sus doctrinas. ¡Ilusiones engañosas!—Vamos á cuentas *Bien Público* amigo, y haga un esfuerzo para discutir con lealtad, si le es posible.

¿Qué es lo que constituye ante todo la comunidad política? Evidentemente la identidad del ideal que se persigue. Pues bien—*El Siglo* declara (y en verdad no necesitaba declararlo) que su ideal político es el mismo de esa juventud ilustrada que el sábado describió: la libertad política y religiosa, la sincera observancia de las instituciones democráticas.

Ese ha sido siempre, ese es, ese esperamos que será el ideal de *El Siglo*.

Si hay divergencias entre el camino que debe seguirse para llegar á la realizacion de ese ideal, esa divergencia no afecta á la esencia de la doctrina.

Pero *El Bien Público*, que nos tacha de estar mas enamorados de nuestra obra que el gran escultor de la suya, incurre en un curioso error nacido de desmedida presuncion.

Quiere probarnos que nosotros hemos seguido los caminos equivocados de que hemos hablado; y para esa demostracion le parece suficiente recordar que él nos advirtió que íbamos extraviados.

Del Ceil trop fort. Si no reconocemos la infalibilidad del Papa, como quiere este santo *Bien Público* que reconozcamos la suya?

Ni una palabra tenemos que borrar de todas las que hemos dirigido á *El Bien Público*: ni un paso tenemos que retroceder en el camino que hemos emprendido con deliberada resolucion, con conviccion profunda.—Por ese camino seguimos avanzando paso á paso, y segun los accidentes de la vía lo permiten; y sentimos tener que destruir las ilusiones de *El Bien Público*: pero no somos ni conversos, ni apóstatas.

Revista de la prensa

La Nacion se congratula del restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña y [illegible]

[illegible]

...alerta para no dejarse envolver por las maniobras de los clericales.

* *

El Diario del Comercio nos habla de la primera conferencia fonográfica dada por el Sr. D. E. Perris en el salon de la Asociacion Rural. Dice que de los esperimentos prácticos resulta que esa invencion permanece aun en un estado embrionario, no respondiendo por tanto á las esperanzas que en el terreno de las obras se habian concebido. Entra en algunas consideraciones acerca del fonógrafo y del teléfono y dice que este último se presta mas para la poesía lírica que para la prosa, descollando sus ventajas al tratarse de sonidos melódicos y sobre todo agudos. Añade sin embargo que para dar un voto autorizado en la materia es indispensable asistir á varias conferencias. Termina haciendo una descripcion detallada del instrumento empleado por el Sr. Perris.

* *

El Telégrafo Marítimo ocupa su seccion editorial con el boletin político del mes de Abril.

* *

El Ferro-Carril publica la prometida carta del peruano doctor Nuñez.

Este señor ha visto con sentimiento que en la prensa de Montevideo se califica de bárbaros los procederes empleados en la guerra del Pacífico. Conviene en que lo es el de Chile bombardeando y reduciendo á cenizas pueblos indefensos: pero niega que esa calificacion sea aplicable á la espulsion de los chilenos decretada por el Perú. Observa en primer lugar que la medida no tiene la generalidad que se le ha atribuido y que se concreta á aquella parte de la poblacion chilena que no puede dar garantías de neutralidad y que podria dificultar las operaciones de la guerra.

Creemos oportuno advertir aquí que hay un segundo decreto del gobierno peruano haciendo estensiva á todos los chilenos sin escepcion la espulsion que por el primero tenia las restricciones que indica el doctor Nuñez.

Continúa éste diciendo que la espulsion está de perfecto acuerdo con las exijencias de una guerra leal, franca y previsora; y que está justificada además por la tentativa de motin de los chilenos residentes en Iquique á los pocos dias de haberse establecido el bloqueo. No responde sin embargo el Dr. Nuñez de que el pueblo peruano no se deje llevar tal vez á algunos escesos por la irritacion que en él produzcan las tropelías é inhumanidades de sus enemigos.

Como prueba de la diferente conducta que observan los subalternos de ambos paises, cita las notas cambiadas entre el comandante del encorazado chileno *Cochrane* y el jefe político y militar de Mollendo, y dice que la primera es la amenaza del incendio contra un pueblo que no tiene como defenderse; y que la del jefe político peruano es la resolucion heróica de morir antes que dejar hollar el suelo de la patria por la planta de un enemigo envalentonado con los débiles.

* *

La Tribuna ocupa sus columnas editoriales con las notas cambiadas entre el presidente de la Comision del Monumento á la Independencia y el señor Ministro de Gobierno, y repite las siguientes palabras pronunciadas por el Dr. Magariños al hablar de la próxima inauguracion del monumento: «Esa es una tregua de Dios en que todos podemos erguir nuestras frentes y darnos un abrazo fraternal.»

SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo á cinco de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en acuerdo general de justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Hipólito Gallinal, Presidente, D. Laudelino Vazquez, D. Cárlos de Castro, D. Lindoro Forteza, D. Martin Berinduague y D. Rosendo Otero, por ante los infrascritos secretarios, dijeron:

Que en virtud de los decretos del Superior Gobierno, fecha 3 del corriente, creando Juzgados Letrados para los Departamentos de Minas y Durazno, nombraban para desempeñar el primero al doctor D. Manuel Mattos, para el segundo al que es actualmente del Departamento de Cerro-Largo Dr. D. Julio Saez, á quien se le subroga en el cargo con el Dr. D. Joaquin del Castillo, quedando por el hecho limitada la jurisdiccion del Dr. D. Ernesto Frias al Departamento de la Florida. Señálase la próxima audiencia á la una de la tarde para que los doctores Mattos y Castillo, concurran á prestar juramento y tomar posesion del cargo: comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Y lo firman de que certificamos.

Gallinal — Vazquez — Castro — Forteza — Berinduague — Otero — Francisco M. Castro — Juan Francisco Castro, secretario.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 3 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado rural núm. 14 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

m4.6 — *El Secretario General.*

Montevideo, Mayo 2 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia) cuyo acto tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto, es de *setenta pesos mensuales y casa* para el maestro.

m3.4 — *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

Los grandes bribones y los grandes zonzos

En el estado actual de la República puede decirse que no hay partidos.

Lo que hay son dos poderes con tendencias antagónicas que vienen luchando encarnizadamente, pero con fuerzas desiguales.

El uno está armado hasta los dientes.

El otro esgrime por arma su derecho.

El uno las usa empapadas en el veneno corruptor del sofisma y la mentira.

El otro tiene la fuerza de la verdad. Por eso no ha triunfado todavía.

De un lado la fuerza de los gobiernos opresores.

Del otro el elemento popular debatiéndose desesperadamente contra ellos.

De un lado los grandes bribones. Del otro los grandes zonzos.

De un lado los que han hecho de la República su patrimonio y un derecho exclusivo á los puestos públicos.

Del otro los pueblos, cuyos derechos no han conseguido tener representacion legítima, viniendo á ser los parias de esta bolsa interminable.

De un lado, los que se jactan de haber dado en tierra con la tiranía sin haber hecho paz y la han [illegible]

[illegible]

Y esto que para algunos parecerá una exageracion, no es sinó un eco que nos llega del ruido producido por las sensualidades del poder.

Abajo los robados, encorbándose bajo el peso de la miseria.

De un lado el fraude, el saqueo de los caudales públicos y de la fortuna privada, la usurpacion y la tiranía.

Del otro el derecho y la justicia.

Grandes bribones y grandes zonzos.

Poderes arbitrarios y pueblos que gimen.

Esto es lo que hay en el fondo de esa superficie, que los hombres de la situacion quieren revestir de una legalidad mentida, para disimular la profundidad del abismo á que empujan la República.

Las exigencias del *progreso* han traido el despotismo del sofisma y la mentira para descuidar á los pueblos y entrar impunemente á saco en sus derechos y libertades.

En tiempo de la *tiranía* quedaba siquiera el recurso de prepararse á la defensa.

Hoy el salteo se hace en nombre de la ley.

Es mas cobarde y mas odioso; pero no puede negarse que es un *perfeccionamiento* introducido por el adelanto de los que quieren hacerse dueños perpétuos del poder público.

Tampoco puede negárseles que han sido lógicos.

No tenian títulos para presentarse ante el pais á cara descubierta. Usurparon los agenos y, moneda falsa, se hicieron circular como de buena ley.

Era necesario corromper á los pueblos, y los pueblos fueron corrompidos por la opresion y la miseria.

Sin su postracion los grandes farsantes no tendrian existencia pública.

La naturaleza los habia formado para vejetar en las oscuridades de lo desconocido.

La desvergüenza sedujo á la fortuna, y su capricho, como una aberracion del destino, los trajo á la superficie para espiacion de la indiferencia pública.

Hoy nuevamente un militar levantado por el azar de la fortuna hasta el Ministerio de la Guerra, pretende sustituirse á la voluntad nacional, ayudado por el Presidente y los gobernadores impuestos á las provincias para secundar la usurpacion.

El general Roca quiere imponer su gobierno con el poder de su sable.

De la aventura casual de Santa Rosa deriva su derecho al mando de la República.

Cuenta con la complicidad del silencio y de la postracion á que han reducido al pais sus mandatarios, con el designio de prepararlo á la servidumbre.

¿Permanecerán los pueblos impasibles, dejándose arrebatar por los grandes esplotadores políticos el fruto de sus sacrificios?

¿Mirarán con la indiferencia del árabe que confia todo á la fatalidad, las nubes que se condensan sobre su cabeza, oscureciendo los horizontes de la patria, y que amenazan descargar en una tempestad cuya furia arrase sus libertades é instituciones?

¿Se resignarán á distraer sus dolores con el brillo de las bayonetas y el son de las músicas marciales, con que se quiere apagar el clamor de las víctimas y el ruido de las cadenas que se arrastran?

Con esto cuentan los usurpadores que no tienen fé sinó en el poder de la fuerza.

Pero nosotros que la tenemos en las instituciones y en el poder del derecho, confiamos en que los pueblos buscarán su redencion y libertad al calor de sus generosas inspiraciones.

(*La Patria*, de Bs. As.)

EXTERIOR

Correo del Pacífico

POR EL «LIGURIA»

FECHAS HASTA EL 21 DEL PROXIMO PASADO

Chile

El Ferrocarril espera que el nuevo Ministerio consagre todas sus fuerzas á la guerra y nada mas que á la guerra.

El Ministerio debe ser hoy únicamente un consejo superior de la defensa nacional.

El Mercurio pide mas energía á los conductores de la guerra; muestra cómo de sus resultados depende la vida de aquel pais; y termina recordando al señor Pinto que el pueblo puede pronunciar las palabras de Saint Just á los generales de la República. Allí está la gloria, aquí la guillotina.

Sorprende á *La Patria* cómo el Gobierno se mantiene tranquilo en presencia de los acontecimientos que se desarrollan en el Norte.

El ataque intentado contra la *Magallanes*, y de que ésta ha escapado por misericordia, prueba que el plan de campaña de los actuales directores de la guerra, no puede ser peor.

«La *Union* y la *Pilcomayo*, dice, han podido salir del Callao y están en campaña contra nuestros puertos nuestro comercio y nuestras naves carboneras y de trasporte. Han hecho su primera aparicion al frente del Loa; mañana pueden visitar á Talcahuano ó Coquimbo ó presentarse en nuestra bahía. Nuestra línea de comunicacion con el litoral y con la escuadra no está segura, al paso que los peruanos son dueños de recorrer la costa y de desembarcar tropas casi á la vista de nuestras naves. ¡Y somos los señores del mar, y nos jactamos de nuestra superioridad, y hacemos mofa de la escuadra peruana que busca el amparo de los cañones del Callao!

Fanfarronería é impotencia son la divisa de la política respecto del estrangero, desde meses y desde años atrás.»

De un suplemento de *El Independiente* de Santiago tomamos los siguientes acápites:

El rumor que circula, y de que nos ocupamos en artículo especial sobre la existencia de corsarios peruanos, debe ser verdadero; personas venidas del Callao por el último vapor nos aseguran que mucho antes de la declaracion de guerra, el Sr. Reyes Ortiz, ministro de Bolivia, estaba armando uno en el Callao, y que en virtud de una reclamacion del señor Godoy, el gobierno peruano ofreció impedirlo.

El Perú se adhirió al tratado de Paris, y de consiguiente hay derecho para tratar á los corsarios como piratas.

Bueno será recordárselo á los jefes de nuestra escuadra.

Segun informes, el gobierno ha recibido noticias de que navegan en nuestras aguas corsarios peruanos, en busca de la oportunidad de apoderarse de nuestros trasportes. En prevision de semejante emergencia, se ha dispuesto que no salga trasporte alguno de Valparaiso conduciendo tropas ó pertrechos al litoral del Norte, hasta que venga uno de nuestros blindados para que pueda convoyarlos. Al efecto, se habia enviado órdenes en este sentido á la escuadra.

Desde antes de las 7 de la mañana del 19, dice *Los Tiempos*, inmensa multitud de ambos sexos se estrechaba en la estacion central de ferro-carriles, ávida de presenciar la partida del Estado Mayor del ejército de operaciones, que debia marchar en el tren de 8 a. m. á Valparaiso.

A las 7 tres cuartos llegó el general de division señor D. Justo Arteaga, acompañado de sus ayudantes señores coroneles Valdivieso y Souper, tenientes coroneles Ramon Ossa, Juan de Dios Vial, Maturana y Gregorio Ossa, capitanes Benjamin Arteaga Alemparte y Gregorio Cerda Ossa, tenientes Lira Errázuriz y Vildósola Serrano, sub-tenientes Tagle Castro, José A. Errázuriz y varios otros oficiales cuyos nombres no recordamos.

Rodeaban al general sus hijos Domingo, Justo y Benjamin Arteaga Alemparte, y un gran número de amigos, entre los que notamos varios señores senadores y diputados.

A la llegada del señor General en Jefe, un vival unánime y atronador partió de todos los puntos del anden, que se encontraba totalmente atestado de curiosos, entre los que habia un gran número de señoras que se vieron en serios aprietos en medio de esa muchedumbre de gente que se estrujaba [illegible]

[illegible]

...con un tiro con el cañon de á 115. Eran las doce del dia. Se nos dió la distancia y principió el cañoneo, asegurándole de mi parte que todos los tiros lanzados por nosotros han sido muy certeros, á la par que los de la *Union* muy cortos pero con buena direccion.

La *Pilcomayo*, que tenia órden de la *Union* para hacernos fuego por el costado de estribor, no nos daba alcance, pero se atravesaba para lanzarnos sus disparos. Un casco de granada de los de la *Pilcomayo* vino de rebote y nos dió en la aleta de babor. Ancho 15 centímetros, largo 40 y profundidad 5.

Le diré que todos nuestros disparos se dirigieron solamente á la *Union*, la que por cada tiro de nosotros ella contestaba con tres. Las averías que creo hayan tenido deben ser de consideracion, pues no se comprende cómo dos buenos buques andadores hayan emprendido la fuga sin habernos seguido.

Se observó que durante el cañoneo de ambos buques, la *Union* ya no disparaba con sus siete cañones sino con dos y á mas que eran muy tardíos. Cuando se vió un gran escape de vapor, ella viró para tierra y nos presentó el costado de babor, que presumo sea el que tendrá bueno y sin disparar un solo tiro, mientras que nosotros seguíamos dándole balas mientras ella corria al Sur á juntarse á la *Pilcomayo*.

La menor distancia ha sido de 2,300 metros y la mayor á 4,200.

Es lo que por ahora puedo relatarle de nuestro feliz combate en Chipana.

De usted.

Onofre Perez G.

Iquique, Abril 14 de 1879.

Querido Daniel:—Antes de ayer en la noche fondeamos en este puerto con procedencia de Antofagasta. En nuestro trayecto y frente á la desembocadura del rio Loa avistamos dos buques que en los primeros momentos los confundimos con la *Esmeralda* y una de las corbetas. A poco andar reconocimos á la *Union* y *Pilcomayo* que nos pusieron la proa cuando estuvimos frente á ellos.

Inmediatamente tocamos á zafarrancho y listo todo, esperamos el combate. Los buques peruanos tomaron direcciones para tomarnos entre dos fuegos: la *Union* por estribor y la *Pilcomayo* por babor. Momentos despues de esta maniobra, la *Union* izó su bandera, afirmándola con un cañonazo. Luego como no nos pudiera dar alcance, la *Pilcomayo* nos presenta el costado de estribor y dió principio á los disparos.

Nosotros no hicimos el menor caso á los tiros de la *Pilcomayo* y solo presentamos nuestros cañones á la *Union*, que, gracias á su mucho andar, iba á la par con la *Magallanes*.

Inútil es decirte que nos hemos batido desesperadamente, pues eran dos buques muy superiores contra uno, y en los primeros momentos todos creímos ser vencidos irremisiblemente. Tan lo creyó así el comandante, que mandó amarrar de firme la bandera, alistar el buque para echarlo á pique y rompió todos los papeles por los cuales hubieran podido saber algo los peruanos. El combate duró como una hora larga, y era de ver cómo cada tiro que era bien dado, era saludado con vivas por toda la tripulacion. El miedo nadie lo conocia, y era tal el entusiasmo, que individuos que estaban en cama casi sin moverse corrian á tomar sus puestos en el combate.

Nosotros perdimos la lancha á vapor, que tuvimos que echarla al agua por no incomodar el cañon de 115 libras; y tambien era inútil conservarla en los pescantes, pues con los disparos del mismo cañon habria sido despedazada. Por la popa sacamos un balazo de la *Pilcomayo*, que puede decirse un astillazo, pues no pasó al otro lado. La *Union* debe haber sacado averías de consideracion, pues se le vió escapar mucho vapor y virando abandonarnos para unirse con la *Pilcomayo*, que la dejamos por la popa. Sin embargo ésta siguió haciéndonos fuego y la *Union* calló sus cañones.

La *Magallanes* continuó su rumbo en medio de los vivas del comandante, oficiales y tripulacion.

Los peruanos si no nos tomaron fué de tontos y de cobardes.

En la noche fondeamos en Iquique.

Dispensa te acabe mi carta con lápiz, pues te escribo desde un bote.

Tuyo.

J. M. Villarreal C.

Iquique, Abril 13 de 1879.—(Bloqueando.)
Corbeta *Magallanes*.

Sr. D. José Zegers.

Querido papá:

Sin mas tiempo que el necesario para escribirle unas pocas líneas, le dirijo la presente con el solo objeto de sacarlo de dudas y relatarle á la lijera lo sucedido el 12 del presente, reservándome para el próximo vapor una relacion detallada del combate, la cual irá acompañada de un cróquis para mejor inteligencia.

Estoy contento, querido papá, por haberme encontrado en el primer combate naval de esta campaña, el cual ha sido glorioso para nosotros, bajo todos conceptos.

El 11 del presente recibimos órden del coronel Sotomayor para marchar á Iquique á reunirnos allí con la escuadra. Cumpliendo con esta órden, zarpamos de la rada de Antofagasta el mismo dia en la noche. Esta trascurrió sin novedad, conservándonos siempre á vista de tierra. Al dia siguiente al amanecer estábamos frente á Cobija y á las once avistábamos el rio Loa. Hasta aquí todo iba á pedir de boca, y en todo pensábamos menos en un combate con fuerzas enemigas. A las 11.30 avistamos en la desembocadura del Loa dos buques á vapor; por lo que á primera vista pudimos ver, tomamos por la *Esmeralda* y *O'Higgins* á dichos buques, y en consecuencia continuamos navegando con toda confianza; mas pronto vimos que nos habíamos equivocado. El buque que creíamos ser la *Esmeralda* era mayor que ésta y en ella reconocimos pronto á la corbeta peruana *Union*. La otra resultó ser la corbeta *Pilcomayo*.

Inmediatamente se tocó á zafarrancho y á los dos minutos estaba todo el mundo en sus puestos con los cañones cargados.

A pesar de que el enemigo era tres veces mas fuerte, en todas las caras se veia el contento y la confianza. Se conocia que toda aquella gente era chilena.

Juzgue usted de la diferencia de fuerzas en vista de los siguientes datos:

La corbeta *Union*, de 1,300 toneladas, carga 14 cañones, 2 de 150 y 12 de á 68, sistema francés.

La *Pilcomayo*, de 750 toneladas, tiene dos colizas de 70 libras y 4 cañones de á 40.

Vea usted ahora nuestras fuerzas: 770 toneladas y 4 cañones, 1 de 115, otro de 64 y 2 de 30 libras.

Por lo que respecta á andar, la *Union* anda mas que nosotros. Pues bien: con esta desigualdad de fuerzas íbamos á entrar en combate. Pronto reconocieron los peruanos que nuestro buque era chileno; se prestaba á esto el aparejo, que lo llevábamos calado en son de combate, y en consecuencia se lanzaron en nuestra persecucion. [illegible] toda fuerza á la máquina. Tan luego como estuvimos á tiro de cañon, los peruanos, creyéndonos presa segura, izaron su bicolor, afirmándolo con un tiro á bala la *Union*.

La *Pilcomayo* siguió haciendo fuego, y solo á su sexto disparo nosotros izamos nuestro glorioso tricolor, afirmándolo con un tiro de á 115 tan certero que le dió á la *Union* en medio del costado. Desde este momento principió el combate con todo vigor. La *Pilcomayo*, situada por la popa, y guardándonos alcanzar, nos disparaba sin cesar. La *Union*, avanzando por estribor y ganándonos terreno, nos disparaba á cada momento toda su artillería. Nosotros seguíamos á toda fuerza y contestábamos sin cesar á los fuegos del enemigo. Al noveno disparo de la *Pilcomayo*, una granada nos dió por el aleta, sin causar mas perjuicio que un rasmillon de tres pulgadas de profundidad y lanzar una columna de agua que empapó á los sirvientes del cañon [illegible]

Pocos momentos despues nos acertó otro disparo un poco mas á proa, causando menos daño que el anterior; todos los demas tiros de este buque quedaron por la popa, sin alcanzarnos, pues ya el buque enemigo habia quedado fuera de tiro, por motivo de su menor andar. En consecuencia el combate quedó reducido á la *Union* y *Magallanes*, á 14 [illegible]

[illegible]

...de nuestro encuentro.

El almirante va á pasar una nota muy honrosa al señor ministro del ramo.

Sin tiempo para mas, saludo á mi nombre á todos mis hermanos, etc., etc.—*V. Zegers R.*»

Sr. D. David Honorato.

Iquique, Abril 14 de 1879.

Mi estimado señor y amigo:

El vapor está á la vista y no tengo tiempo que perder para comunicarle, como le prometí, una noticia de importancia, ya que antes no habia podido hacerlo, pues desde que llegamos la *Magallanes* se ha llevado en continuo movimiento.

El sábado 12 nos hemos batido con la *Union* y *Pilcomayo* á la altura de Bahía Chipana, á 70 millas al norte de Cobija.

El 7 salimos de este puerto con el *Cochrane* para Antofagasta, á donde llegamos el 9 por la mañana. En ese dia y al siguiente cargamos carbon, y el 11 á las 9½ p. m. dejamos el fondeadero nosotros solos, con rumbo al norte. Los subalternos no sabemos nunca para donde vamos ni á qué.

El 12, sábado Santo, como á las 10 A. M. se avistaron humos al norte y creimos que fueran algunos de nuestros buques. Cuando ya se distinguieron los cascos, creimos que eran la *Esmeralda* y alguna de las corbetas; pero bien pronto el comandante reconoció á la *Union* y *Pilcomayo* que salian á cortarnos frente á la boca del Loa. Se mandó activar los fuegos y todos ocupamos nuestros puestos de combate. El enemigo distaria cinco millas. Eramos uno contra dos mas fuertes.

En lugar de volver caras, el comandante prefirió forzar el paso. Da gusto servir á las órdenes de un jefe valiente.

A las doce los teníamos por la cuadra. A las 12.10, izaron su bandera y rompió el fuego la *Pilcomayo*. En este instante la posicion de los buques era así: ellos al lado de la costa; nosotros á 3,000 metros mas afuera; todos rumbo al Norte y á unas cinco millas al Oeste de Bahía Chipana. La *Union* izó una señal, y acto continuo la *Pilcomayo* se hizo afuera como para tomarnos por babor. Al ejecutar esta maniobra parece que temió nuestros fuegos, pues hizo rumbo rectamente al Oeste, en lugar de inclinarse algo hácia nosotros; eso la hizo perder camino y se quedó atrás. La *Union* se nos iba entrando. Cuando la tuvimos á 2,500 metros rompimos el fuego nosotros: eran las 12.15. La *Union* ganaba terreno estrechando la distancia; la teníamos algo á popa de la cuadra por estribor y el cañoneo estaba en toda su fuerza. Entre tanto la *Pilcomayo* nos hacia fuego por la popa. Los tiros de esta última eran mas certeros: uno de ellos rebotó á 50 metros de la popa bañándonos en agua, y vino á sacar un astillazo en el costado de estribor cerca de la popa y á un metro sobre el agua. Fué el único proyectil enemigo que nos tocó. Los tiros de la *Union* tenian buena direccion pero mala elevacion: no menos de doce tiros pasaron sobre el buque y por entre los palos, y muchos mas cayeron á 100 metros de nosotros.

Nuestros tiros fueron con buenas direcciones, pero no podemos apreciar su efecto. Despues de un tiro nuestro se notó un escape de vapor.

Como á las 12.40 la *Union* comenzó á disminuir su andar y á las 12.50 se retiró del combate, haciéndoles nuestros últimos disparos á 4,500 metros ¿Por qué se retiró la *Union*? ¿Qué le sucedió ó que temieron?

Francamente yo no le comprendo. El combate cesó frente á Bahía Comache (12 millas al norte de Chipana.) Nosotros seguimos en nuestros puestos hasta perder al enemigo de vista. Ellos se dirijieron á la costa.

Total de tiros disparados: nosotros 45, ellos los estimo en mas de 100, pues por cada tiro nuestro nos disparaban 2 ó 3. A la *Pilcomayo* no le hemos hecho un solo disparo, pues estaba por la popa.

¿Qué tal?

Ahora si alguno me pregunta si he oido silbar las balas, si las he visto caer cerca de mí, puedo contestar que sí. Francamente, á usted, como mi amigo, se lo digo: no he tenido temor ni lo he notado en nadie á bordo; al principio serenidad y poco despues mucho entusiasmo: cada tiro bueno era saludado con hurras.

Luis V. Contreras.

Dice en *El Mercurio* de Valparaiso:

«Por pasajeros llegados del Callao, se sabe que el 4 salió el monitor *Huáscar* de ese puerto y regresó el 5 haciendo agua y con la torre descompuesta.

Esta circunstancia habia producido allí y en Lima una honda impresion. Para calmar algo al pueblo se hablaba de someter á un consejo de guerra al comandante Grau, tal vez el mejor marino que tiene el Perú.

El *Huáscar* traia una comision importante, segun se decia.

Los diarios de Lima confirman la noticia de que en la *Union* venia el comodoro D. Aurelio García y García.

Dicho jefe tenia el mando de la division naval que debia sorprender á nuestros trasportes, de cuya salida habian recibido oportunamente aviso por el cable.

Como secretario de García y García venia un jóven Espiell, teniente coronel de *guardias nacionales*, y el orador mas aplaudido en el meeting de Lima contra Chile, segun dice el *Comercio*.»

Perú y Bolivia

DEMOSTRACIONES PATRIÓTICAS

(Del *South Pacific Times* del Callao del 8 de Abril)

El domingo pasado tuvo lugar un meeting popular en Lima de acuerdo con una convocatoria de la municipalidad, con el fin de ocuparse de la declaratoria de guerra hecha por Chile al Perú y de la actitud que debia asumir el pueblo en vista de las provocaciones de aquella República. Miles de personas se agruparon en los lugares públicos; todo Lima acudió presuroso al llamamiento, y un grito unánime, magestuoso, aceptando la guerra, se dejó oir por todas partes. Muchos oradores hicieron uso de la palabra, y el pueblo que escuchaba con imponente silencio la patriótica espresion de sus sentimientos, prorrumpia á instantes en estrepitosos y entusiastas aplausos.

Se distinguieron muy especialmente por su elocuencia los señores Seoane, Lorenzo García, Chacaltana, Alejandro Arenas, Espiell, Fernando Casós y otros cuyos nombres no hemos podido averiguar.

El meeting se prolongó hasta las seis de la tarde, á cuya hora la mayor parte de los miembros de la municipalidad y las corporaciones que habian sido invitadas, recorrieron con una banda de música las principales calles de la poblacion, regresando á la plaza de armas para retirarse á sus respectivos domicilios.

La manifestacion que ha hecho Lima ha sido de las mas entusiastas, solemnes y ordenadas, digna en todo de la capital de la república. Ella será indudablemente seguida por todos los demas pueblos de la república.

Sentimos que el limitado espacio de que disponemos nos impide insertar algunos de los discursos que se pronunciaron y nos concretaremos por lo tanto á las conclusiones del acta que firmaron los concurrentes.

Su tenor es como sigue:

«EL PUEBLO DE LIMA

Considerando:

1.º Que los actos practicados por el gobierno chileno, desde la violenta ocupacion del territorio boliviano hasta la declaratoria de guerra al Perú, importan una amenaza á la soberanía y á los mas sagrados intereses nacionales.

2.º Que en los momentos actuales es necesario rodear al gobierno, sin distincion de colores políticos, y robustecer su autoridad, para defender con eficacia la honra y los intereses nacionales;

Resuelve:

1.º Protestar en nombre de la justicia, de la civilizacion y de la confraternidad americana, de los procedimientos con que el gobierno de Chile viola sistemáticamente estos tres principios sagrados.

2.º Declarar que comprende y está resuelto á [illegible]

[illegible]

...y alevoso de sus hermanos y vecinos, es preciso traerlo al buen sendero por los mismos medios que ha empleado;

Hemos acordado:

1.º Hacer una solemne y pública protesta contra la conducta atentatoria que el gobierno de Chile está observando contra sus hermanas las repúblicas de Bolivia y del Perú.

2.º Ofrecer al supremo gobierno del Perú el contingente de ciudadanos nacionales de cada una de las tres repúblicas de la antigua Colombia, necesario para formar uno ó dos batallones que presten sus servicios dentro ó fuera de esta capital; cuyos batallones serán organizados y sus jefes nombrados por el supremo gobierno.

3.º Nombrar una comision que presente este acuerdo á S. E. el Presidente de la República, y le ruegue aceptar los referidos servicios que nos adelantamos á ofrecer, creyendo interpretar los sentimientos de justicia y de confraternidad americana que abrigan los gobiernos de la antigua Colombia.

Lima, Abril 6 de 1879.»

MEETING EN EL CALLAO

(Del *Porvenir*)

Si el entusiasmo ha sido grande en la capital, en este puerto no ha sido menor. Toda la poblacion, sin escepcion ninguna, acudió al llamamiento hecho por las autoridades municipales, y para que la solemnidad fuese mayor, las casas todas ostentaron el pabellon nacional, lo que indudablemente contribuyó á dar mayor animacion y alegría á la ciudad. En la plaza de la Matriz se improvisó un tabladillo, del cual dirigieron la palabra al pueblo muchas personas notables de la ciudad, contándose entre ellas el señor alcalde Unzueta, algunos otros miembros del consejo provincial, el rector y algunos alumnos del colegio Dos de Mayo, el presidente de la academia popular y otros. De los balcones del consejo departamental hablaron el señor presidente del consejo y algunos de sus miembros. La palabra elocuente de los oradores producia un gran efecto en el auditorio, que gradualmente iba aumentando su entusiasmo, dando pruebas repetidas del mas exaltado patriotismo.

Llamó sobre todo nuestra atencion el brillante discurso pronunciado por el consejal señor Ricardo Rossel á nombre de dicha corporacion. Es una obra completa de oratoria que dice mucho en favor de los conocimientos literarios del autor y revela el mas puro y acendrado patriotismo.

El meeting duró desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde. A esta hora los miembros de los consejos municipales y de las demas corporaciones que estuvieron presentes, se dirijieron con una banda de música y seguidos de todo el pueblo, á recorrer algunas calles de la poblacion.

Al pasar por la casa prefectural hizo alto la comitiva y el señor coronel prefecto pronunció un elocuente y muy enérgico discurso que fué calorosamente aplaudido.

En la playa y frente á la escuadra volvió á hacer alto la procesion. Los señores doctor Tronceso, párroco de la Matriz, capitan de navío Sanchez Lagomarcino, y doctor Távara, médico titular de la provincia, hicieron uso de la palabra y dirigieron un saludo á los bravos tripulantes de los buques de guerra á cuyo valor y patriotismo se ha confiado la defensa en la mar del pabellon nacional.

Olvidábamos mencionar que la procesion estaba presidida por las respectivas banderas de las naciones aliadas, Perú y Bolivia.

La llegada á la prefectura de S. E. el Presidente de la República, que venia de visitar los buques de la escuadra, atrajo la atencion del pueblo hácia esa parte, y una vez que hubo llegado ante los corredores de la casa prefectural, S. E. el general Prado dirigió un breve y entusiasta discurso que fué varias veces interrumpido por los mas espresivos aplausos del pueblo. S. E. regresó á Lima por tren de cuatro y media de la tarde y los concurrentes se retiraron en el mayor órden y compostura.

Este ha sido un dia memorable para el Callao, pueblo *esforzado y valiente* cuya enérgica protesta contra los actos de Chile tiene que influir considerablemente en la causa del Perú, puesto que este pueblo *heróico y viril* ha sabido siempre apoyar sus palabras con el irresistible testimonio de *hechos gloriosos*.

DON NICOLÁS DE PIÉROLA

El gobierno, dice un diario del Callao, ha recibido un telégrama del señor Piérola anunciándole que estará en breve en este puerto con el fin de ofrecer sus servicios en defensa de la patria. Llegará de Chile en compañía del señor Lavalle enviado especial del Perú y los demás miembros diplomáticos y consulares de la República de Chile.

COLUMNA DE HONOR

Muchos jóvenes de las mejores familias de Lima se reunieron y acordaron ofrecer al Presidente de la República sus servicios para formar un escuadron de caballería que servirá de escolta de S. E. en caso de que salga á campaña.

Los jóvenes que tan patrióticos ofrecimientos han hecho, solo piden armas al gobierno; caballo, vestuario y municiones se procurarán ellos mismos.

Este ofrecimiento ha sido ya hecho al presidente de la República, quien lo ha aceptado.

LOS BANCOS Y LA GUERRA

A todos los bancos de Lima se ha dirigido la siguiente invitacion, que deja ya entrever la patriótica actitud que los banqueros se proponen asumir con motivo de la guerra con Chile:

«Los que suscriben, á nombre de sus respectivos directorios, suplican al que usted dignamente preside se sirva concurrir el lúnes 7 del corriente, á las 12 M., al local del Banco Nacional del Perú con el objeto de acordar el modo mas conveniente de auxiliar al gobierno en las actuales circunstancias.

Por el Banco Nacional del Perú, *Dionisio Derteano* —Por el Banco del Perú, *Manuel Candamo*.»

EL TRATADO DE ALIANZA DEFENSIVA ENTRE EL PERÚ Y BOLIVIA

(De *El Peruano*, diario oficial)

El señor ministro de relaciones esteriores ha resuelto, de acuerdo con el escelentísimo plenipotenciario de Bolivia, segun aparece del protocolo de esta fecha, publicar el testo del tratado celebrado entre ambas repúblicas el 6 de Febrero de 1873.

La presente publicacion llevará á todos la conviccion de que eran exactas y leales las afirmaciones hechas por nuestra cancillería sobre el verdadero carácter de dicho pacto, que si no importa en manera alguna, una amenaza para los Estados que respetan los principios del derecho de gentes y los tratados, y que, lejos de ser ofensivo, establece precisamente y con claridad el agotamiento de los medios pacíficos y conciliatorios.

El pacto que sigue puntualiza además las condiciones requeridas para su cumplimiento, de suerte que no pudo ser jamas un motivo para que el Perú asumiese un carácter de beligerante, y menos aun para justificar la guerra inaudita que acaba de declararnos Chile.

La naturaleza secreta del Tratado esplica el órden seguido en el testo que publicamos, que es el original existente en nuestra cancillería.

Pocas palabras tenemos que agregar á las anteriores líneas de nuestro primer artículo.

Examinando los archivos diplomáticos de Europa y aun de América, se encontrarán muchas convenciones análogas á aquel pacto, que todas las naciones celebran con el perfecto derecho de su soberanía y en guarda de sus intereses, cuando se halla amenazada aquella ó pueden sufrir los últimos serios perjuicios.

No se puede comprender cómo, si Chile conocia el tratado, vió en él peligro inminente de una guerra con el Perú, por la sencillísima razon de que uno de los principales fines del pacto es, cabalmente, evitar la contienda por medio de la interposicion amistosa y tranquila.

De suerte que la cancillería chilena, al referirse al tratado de 6 de Febrero de 1873 como un motivo justificable de declaratoria de guerra contra el Perú, procede de un modo contraproducente y solo animada por el deseo de emplear la violencia á todo trance.

Pero no conociendo Chile aquel pacto, como no lo conocia en realidad, segun los mismos declaraciones [illegible]

[illegible]

...blindados de gran poder, que los ajentes chilenos han mandado construir con cierta reserva en Inglaterra. Esta alarma ha crecido últimamente con la noticia de la llegada del general D. Quintin Quevedo y su cruzada al litoral boliviano y en cuya espedicion se atribuye cierta injerencia al gobierno de Chile.

Despues de estos hechos se ha sabido con estraordinaria sorpresa que la escuadra chilena se habia presentado en Mejillones y Tocopilla casi al mismo tiempo que D. Quintin Quevedo desembarcaba en las costas de Bolivia. Las sospechas acerca de la injerencia de Chile han venido á robustecerse mas todavía y no es pues estraño que tales hechos, que pueden tener una significacion gravísima, hayan llamado la atencion pública de las cámaras y del gobierno.

V. S. sabe que la cuestion de límites entre Bolivia y Chile no ha llegado aun á arreglarse y presenta serias dificultades para su solucion. En tanto que aquella república, apenas salida de una terrible crísis revolucionaria, ha estado ocupada de su organizacion interna, Chile se ha contraido á preparar sus elementos de guerra y fuerza naval, cuando no tenia motivo ninguno especial que le aconsejara precaverse de enemigos esteriores. No es, pues, arriesgado suponer que tales preparativos hayan tenido una mira hostil y agresiva, cuando no se esplican por la necesidad de la defensa.

El gobierno del Perú, en vista de estos antecedentes, y ante la gravedad de los sucesos apuntados, no puede permanecer espectador indiferente. La situacion que se viene creando en el litoral boliviano, es harto grave y es por consiguiente necesario que la bandera del Perú esté allí representada. Con este motivo se ha dispuesto que el *Huáscar* y el *Chalaco* zarpen para el sur.

V. S., al recibir la presente nota, solicitará una conferencia del Exmo. Sr. Ibañez para espresarle los vivos deseos que animan al gobierno del Perú de que Chile y Bolivia, ligados por tantos vínculos de comun interés arreglen sus cuestiones pendientes de una manera honrosa y satisfactoria para ambas partes.

Así mismo manifestará V. S. á ese Gobierno que el del Perú, que en todo caso verá con sumo sentimiento la interrupcion de las amistosas relaciones entre esos dos paises, no puede ser indiferente á la ocupacion del territorio boliviano por fuerzas estrañas.

S. E. el Presidente confia en que V. S. interpretando fielmente las miras y el espíritu de confraternidad americana que lo anima, tratará este asunto con la sagacidad y prudencia que él requiere y de que V. S. ha dado tantas pruebas, comunicando á este despacho el resultado de sus gestiones.

Dios guarde á V. S.

J. de la Riva-Agüero.

LA RESISTENCIA DE CALAMA

Un diario boliviano publica el parte oficial sobre la heróica resistencia que hicieron en Calama los bolivianos quienes tuvieron que ceder al fin el campo al enemigo en presencia de una mayoría inmensa de fuerzas chilenas que asaltaron la plaza por distintos puntos.

Dicho parte está concebido en los siguientes términos:

Prefectura del Departamento de Cobija.

Ascotan, Marzo 25 de 1879.

Al señor Prefecto del Departamento de Potosí.

Señor:

Ignoro si el recibo del presente oficio haya llegado á sus manos mi nota de 22 del corriente, fechada en Calama en la que impartía á V. los últimos acontecimientos acaecidos en aquella localidad, con ocasion de la rendicion que mandaron proponer los jefes invasores de nuestro territorio, de la plaza de Calama, deposicion y entrega de armas declarando en su defecto tomaria á sangre y fuego.

En efecto;—el domingo 23 al rayar la aurora se presentaron 1,500 hombres armados de rifles, con once piezas de cañon de montaña, tres ametralladoras y muchas bombas.

A las 7 a. m. nuestra avanzada se batia con la enemiga logrando rechazarla tres veces y desalojarla de sus posiciones.

Una hora despues todo el grueso de la tropa chilena atacaba por cinco partes distintas logrando nuestros valientes contenerlos y tomarles muchos rifles que sirvieron para castigar á sus propios dueños. Por último replegaron sus fuerzas en solo 3 puntos, atacando el bado de Juana Guaita, frente de Topater y alto del mismo nombre.

Aquí, señor Prefecto, tuvo lugar una série de hechos heróicos en los que un puñado de valientes en número de 50 ciudadanos é igual número de tropa, con 30 rifles, 50 fusiles y 20 escopetas, fueron los que escarmentaron á los piratas de América.

Desgraciadamente, despues de dos horas de combate se agotaron nuestras municiones, y con el último cartucho quemado tuvimos que dejar el campo al enemigo. Cortados en nuestra retirada á la costa en pleno desierto y sin recurso de ningun género, avanzamos sobre Chiuchiu, poblacion situada á siete leguas de Calama, continuando nuestra retirada al interior.

Es indudable Sr. Prefecto que contando con cien rifles no nos habria sido difícil conservar aquella plaza importante que era necesario defenderla palmo á palmo, como se verificó en la memorable jornada del 23 que marcará una época en los fastos de Bolivia, encargándose la historia de recoger los nombres de los pocos pero valientes ciudadanos.

Dígnese Sr. Prefecto poner al corriente de este suceso á los habitantes de esa capital y transcribir á quienes corresponde, aceptando VS. las consideraciones de aprecio con que me repito de Vd. atento servidor.

Seferino Zapata.

OTRAS NOTICIAS DE BOLIVIA

Leemos en *El Chorolque*:

Un rasgo heróico de patriotismo tuvo lugar en Potosí.

Hé aquí como lo refiere un periódico de aquella localidad:

Rasgo espartano.—«El respetable ciudadano José Isidoro Herrera, vecino de Caquiaviri, en compañía de sus hijos, dos apuestos jóvenes ha hecho un viaje espreso á esta ciudad, con objeto de alistarlos en el Regimiento Murillo.»

«Mi edad y mi condicion de padre de familia, decia al jefe del regimiento, no me permiten marchar en defensa de la patria, pero vengo á presentarle dos soldados que con el sacrificio de su vida, sabrán sostener el pabellon nacional.»

«Que este abrazo, contestó el coronel, pueda expresarle mi admiracion y mis respetos por ese acto de tan recomendable patriotismo, con el que acaba Vd. de inflamar, aun mas, el noble sentimiento que hoy nos anima. Su deber está cumplido, vamos á llenar el nuestro.»

Hé ahí á los hijos de Bolivia.

—Pertenecen á *La Estrella de Tarija* los siguientes sueltos:

Guardia Nacional—Hasta hoy consta en todo este departamento de 4 batallones y 14 escuadrones, formados de todos los ciudadanos de 18 á 40 años de edad entre solteros, casados y viudos. Los ejercicios se hacen con frecuencia y la nacional está perfectamente disciplinada.

—El comandante general, coronel Estenssoro, ha regresado de su viaje por las provincias donde ha ido á inspeccionar y ha alentado á los nacionales que le han recibido con todo el cariño que ha sabido conquistarse entre todas las clases sociales de este pais.

—*El Pueblo* de Tarija tambien trae varios editoriales llenos de fuego bélico, animando á sus compatriotas á la lucha.

—Fulgencio Arce, vecino de aquella ciudad, dió á luz una patriótica alocucion á sus conciudadanos, [illegible]

[illegible]

—Pronto se espera en Bolivia [illegible] movimientos del teatro de la guerra.

Correspondencia de Lóndres

LITERATURA

D. Dámaso Antonio Larrañaga

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

JUDICIAL

DE ALHAJAS

Por el mismo

JUDICIAL

Carlos Moratorio é hijo

Por el mismo

Valdez y Piriz

Por el mismo

Por el mismo

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Eduardo Dávila

GRAN REMATE

A la mayor oferta

Juan Favaro

Carballo Romaña y C.ª

J. G. Previtali

JUDICIAL

Ruano y Spangenberg

DE MERCADERIAS

Por el mismo

Por el mismo

JUDICIAL

E. Horne, hijo

Alfredo Nebel

Por el mismo

JUDICIAL — De una finca

Por el mismo

Por el mismo

JUDICIAL

Por el mismo

Por el mismo

JUDICIAL

OMNIBUS

SECCION JUDICIAL

AVISOS



Reñidero del Orden

Comision Central

DE AGRICULTURA

CÓDIGO

de

Instruccion Criminal

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

¡ATENCION!

RAMOS DE FLORES

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 5

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

Dia 5

JUZGADO DE COMERCIO

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 5

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 5

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 5

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 5

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

A los curiales

Escribania de Cámara

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Paz de la V. de la Union

AVISOS Y ANUNCIOS

ITINERARIO

DE LAS DILIGENCIAS «CORREOS»

DE MONTEVIDEO

POR SAN CARLOS A MALDONADO

Salida de Montevideo, 2, 4, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 26, 28.

Salidas de Rocha, 1, 3, 7, 9, 11, 15, 17, 19, 23, 25, 27.

Salidas de Maldonado y San Cárlos, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 26, 28.

Agencia: Mensagerias Centrales, Uruguay, números 46 y 48.

NOTA—De San Cárlos á Rocha hay dos breaks en combinacion con las Diligencias. m3.8

¡CALLOS!

NUNCA

se debe cortar los callos!!

Gran suceso!!! Cura radical de los CALLOS en 6 dias! de aplicacion de la afamada Pomada Winko, célebre químico. Cada frasco contiene un prospecto y un pedazo de *papel químico* para asegurar la dicha pomada. — Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, Bazar Parisien.

a9.1mes.dp½

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

ASAMBLEA GENERAL

DE LA

Asociacion Rural del Uruguay

Por disposicion de la Junta Directiva y de conformidad con los estatutos de la Asociacion, se convoca á los asociados para las asambleas generales que empezarán á tener lugar el 15 de Mayo próximo á las 7 de la noche en los salones de la oficina calle 25 de Mayo núm. 239, altos.

Se dará entrada y lectura á las memorias ó tesis que se presenten sobre los diversos ramos que abrazan los estatutos y se ruega lo hagan todos aquellos que tengan un pensamiento ó una idea nueva que agregar á los que sirven de norma á la marcha de la Asociacion.

Montevideo, Abril 25 de 1879.

a30.13 *El Secretario.*

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

RESTAURANT

8 DE OCTUBRE

¡¡¡ Atencion Gastrónomos !!!

Pensiones y portaviandas, lo mas barato que pueda haber en establecimientos de este ramo.

Lo sustancioso es comer bien y barato

Hay pensiones de 10, 12, 15, 18 y 20 pesos por mes. Tambien se espende comida á razon de 6 centésimos el plato.

66 — SARANDÍ — 68

ESQUINA PEREZ CASTELLANOS, FRENTE AL MERCADO CHICO

a27.1mes.dp½

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSE — 124

XXXII



Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS,

Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los CIGARILLOS y PAPEL DE GICQUEL

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las perfumerias y boticas.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

ALMORRANAS

CURA RADICAL!!

ALMORRANAS! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin *peligro* con el afamado FLUIDO DE JAVA del doctor WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias* sin *nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, BAZAR PARISIEN. a9.1m.d.p½

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR

Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas.

Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

GRANULOS

ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris

ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales

contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos

contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos

CON BISMUTO

contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fía E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Rio Negro, 166

ANTES EL 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Ese vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa*, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como *confite* que como *remedio*; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo.—Depósito: calle Sarandí, 317, Bazar Parisien, y en la merceria Rosalie Menoud, calle 25 de Mayo, 244. a9.1mes.dp½

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 190, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Baño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Viveró, Zaragoza. XVI

Exigir la Marca de Fabrica

A. MOLLARD

PARIS, 14, rue Martel, 14, PARIS

JABONES SULFUROSOS

JABONES DE ALQUITRAN

JABONES de ACIDO FENICO

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerias del mundo.

En *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional*.

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

LOS que sufren de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON! O CUALQUIER DOLOR INTERNO EN

TRES DIAS!!

pueden curarse *radicalmente* con algunas fricciones del afamado y *soberano Oleo de yema de huevos de avestruz* compuesto por el Dr. Wandick de Amsterdam: hay instruccion en 6 idiomas. Muchísimas personas, de las que se pueda dar el nombre y domicilio, se han curado en 2 ó 3 dias; leer el siguiente

Certificado

Certifico que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevo de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solas cuatro fricciones de este específico, que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida. Certifico que, teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, la aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo tres dias de tratamiento una cura radical—*Marie Angela de Masafera*, propietaria de la casa calle de la Florida n. 45, en Montevideo.

Depósito en Montevideo, por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien; en Buenos Aires, drogueria y farmacia *Cranwell*, calle Rivadavia 44 y Florida 60; drogueria de San Francisco, *Torres y C.ª*, calle Defensa 69. a9.1mes.dp½

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 *fr.*

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depositos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; SANTIAGO VERME Hno, Uruguay, 94.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depositos: DEMARCHI Y Cía, HAMMER Y HERMANN, A. MOINE.

Botica y Drogueria

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA.

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Mártes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en idiomas. —Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien.

a9.1mes.dp½

A TODOS LOS QUE TOSEN

CREOSOTIS DE LA HAYA DEL Dor FOURNIER

La eficacia de la CREOSOTIS de la HAYA en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

VINO Creosotado de la HAYA del Dor FOURNIER.

ACEITE Creosotado de la HAYA del Dor FOURNIER.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dor FOURNIER.

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las preparaciones del Doctor FOURNIER: el Vino ó el *Aceite creosotado*: si sois muy delicados, preferid las Cápsulas de *Aceite de hígado de bacalao creosotado*.

Precio de cada frasco ó caja, en Francia, 6 francos. — Depósito en Paris, 5, rue Chauveau-Lagarde.

En *Montevideo* y *Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

A LOS

DUEÑOS DE QUINTAS Y CHACRAS

En la quinta «La Selva», propiedad del finado don Tomás Tomkinson, se venden toda clase de árboles frutales de primera calidad, árboles de plantaciones como pinos de muchas clases, etc.

Tambien hay semillas de todas clases.

Se pueden dejar pedidos en la cigarrería de N. C. Jurgensen, A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, núm. 224.

a27.1mes

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del Dr CLERY

de *Marsella* (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo

A. DEMARCHI Hnos y Cª.

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas **Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam**, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Unico depósito, Sarandí, número 317, Bazar Parisien. a9.1mes.dp½

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Toses, Romadizos, Bronquitis

EL JARABE Y LA PASTA DE VAUQUELIN

Son recetados con el mayor éxito, desde hace mas de un siglo, contra las Enfermedades del pecho y contra las Inflamaciones de los Bronquios, tales como las *Bronquitis agudas y crónicas*, los *Romadizos y Catarros*, la *Gripe*, los *males de Garganta*, etc.

Los TUBOS ANTI-ASMÁTICOS de VAUQUELIN calman inmediatamente el Asma, las Toses nerviosas, las Neuralgias y los Insomnios.

EXIJANSE LA FIRMA DE VAUQUELIN Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCÉS.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan exquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan eminentemente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, nº 28, REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi Hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho, la Anemia, el Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, plaza Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS

Las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FOLLETIN

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II